



UDUAL

GACETA

25 ENE. 1984



CENTRO DE INFORMACIÓN
DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina Secretaría General.

No. 73

Ciudad Universitaria, 04510 México, DF

ISSN 0185-2779

DICIEMBRE DE 1983

SEMINARIO SOBRE LAS UNIVERSIDADES DE RECIENTE CREACIÓN Y REUNIONES DE LA AIU

Como es de público conocimiento, el Seminario sobre Problemas de Organización y Funcionamiento de las Universidades de Reciente Creación, organizado por la Conferencia de Rectores de las Universidades del Estado, de España, tuvo lugar en la Universidad de Córdoba, los días 14 al 16 de abril; y la Conferencia Intermedia de la Asociación Internacional de Universidades (AIU), con el tema "El futuro de la educación universitaria. Ha-

cia la generalización o la especialización", y la del Consejo de Administración de esta Asociación se llevaron al cabo en la Universidad de Múnich, los días 25 de abril al 1º de mayo.

A todas ellas, al igual que al Seminario de Rectores de la Conferencia Permanente de Rectores, Presidentes y Vicecancilleres de las Universidades Europeas (CRE) y de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), realiza-

do en Múnich, los días 22 al 24 de abril, y del cual hemos dado información en el próximo número pasado de la Gaceta UDUAL, concurre el doctor Fernando Hinestroza, presidente del Consejo Ejecutivo de la Unión.

A continuación, esta vez, transcribimos los informes de dicho representante, correspondientes al título con que se encabeza este artículo.

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES DE RECIENTE CREACIÓN

Este seminario fue organizado por la Conferencia de Universidades Españolas del Estado, con el concurso de la Conferencia de Rectores, Vicecancilleres y Presidentes de las Universidades Europeas (CRE), dentro del marco de las actividades de ambas asociaciones y teniendo en cuenta la comunidad y la singularidad de los problemas que confrontan las universidades del medio europeo occidental, en especial delante de la recesión que padecen en mayor o menor medida esos países, la disminución de la atención y la contribución de los estados a la educación y en particular a la educación superior, y más concretamente, la situación que se les presenta a las universidades de creación reciente, abiertas para atender una demanda creciente y heterogénea de educación superior, alterada por los cambios económicos recientes, en términos de mayor proximidad a los centros

de población correspondientes y de respuesta a las necesidades económicas y sociales de las regiones, ahora cuando se gestan reformas legislativas fundamentales.

La reunión se programó de modo que, sobre la base de algunas ponencias, se adelantara una discusión general y pormenorizada sobre distintos aspectos, unos de organización y administración, incluyendo el tema de los recursos de toda índole, de las universidades nuevas, a la vez que de las antiguas, que han venido experimentando un crecimiento rápido y desmesurado; otros relativos a la vinculación cultural, académica y científica de las universidades a sus medios respectivos, de modo de lograr su mayor arraigo y de vincular a la comunidad a sus propósitos y al desarrollo de sus programas.

Estuvieron presentes delegados de veinte universidades españolas estatales, entre ellas prácticamente

todas las de creación reciente, como también expertos universitarios de otros países de Europa: República Federal de Alemania, Dinamarca, Francia, Grecia, Portugal y Reino Unido, a más del secretario general de la CRE y el presidente de la Unión de Universidades de América Latina.

Caben ser destacadas las ponencias presentadas por John L. Davies, decano asistente del Anglian Management Center. North East London Polytechnic, sobre "El manejo de las instituciones de educación superior en una época de contracción y de incertidumbre"; de George M. Maniatis, antiguo rector de la Universidad de Patras (Grecia), sobre "La supervivencia de las universidades jóvenes en la perspectiva griega"; de Julio Rodríguez Villanueva, antiguo rector de la Universidad de Salamanca

y ex-presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas del Estado, sobre "Formación y selección del profesorado universitario"; y la de José Peña Martínez, rector de la Universidad de Córdoba, sobre el "Impacto socio-cultural de las universidades de reciente creación"; así como las intervenciones de Karl-Heinz Pollok, de la Universidad de Passau, Boel Joergenser, de la Universidad de Roskilde; Louis Auquier, de la Universidad de París V, Jean Francois Botrel, de la Universidad de Rennes; Geoffrey Templeman, de Barton Corner, Canterbury, y Eduardo Arantes, de la Universidad Técnica de Lisboa.

Desde la perspectiva latinoamericana resulta especialmente interesante y útil observar la coincidencia de problemas, dificultades, niveles, iniciativas y riesgos que se ciernen sobre las universidades españolas y las de nuestro continente, debido a circunstancias también hartamente semejantes. Como también preocupante que por multitud de antecedentes, nuestras casas de estudio no hayan procedido a intercambiar experiencias y a debatir sus inquietudes, no sólo para su esclarecimiento, sino también en la búsqueda de soluciones parejas que, en oportunidades, podrían ser también conjuntas.

El seminario se enderezó, a la vez que a un aporte de expertos en asuntos universitarios, especialmente en los de la organización y

administración de nuevas universidades, a despertar y a concentrar la atención de los responsables de esas instituciones en España en cuestiones fundamentales y de grande importancia, y le permitió a este observador una visión panorámica y pensar que en el contexto latinoamericano hace falta y sería muy útil una reunión similar.

Si se repasa la lista de las universidades latinoamericanas habrá de convenirse en que las más de ellas son de creación reciente, erigidas en lugares sin antecedentes universitarios, con el fin de atender a núcleos vastos de población nueva y con especialización en materias —académicas y de investigación— propias del desarrollo económico y cultural de la región, análogamente como sucede en España y acontece en menor medida en otros países europeos. También, ampliando la mirada, se habrá de reconocer que los problemas de organización, de administración, de rendimiento, de eficiencia, de arraigo y de comunicación de esas universidades con las ciudades y las regiones en donde están enclavadas, son inmensos y exigen estudio, análisis y respuestas adecuadas, permanentes y ajustadas a las variaciones que se vayan apreciando. Además, las universidades más antiguas han recibido el impacto de una mayor demanda estudiantil, de una mayor variedad de profesiones y especialidades, que ha desembocado en su crecimiento y expansión en condiciones anómalas, sin vocación real de adaptación y en detrimento del ejercicio regu-

lar de sus actividades.

La comunidad de problemas, valga repetirlo, a la que se añade la comunidad cultural de los pueblos hispano-luso-latinoamericanos, impule a una mayor aproximación entre las universidades de la península y de nuestro continente, a la cual deben contribuir por parejo la Unión de Universidades de América Latina y la Conferencia Permanente de Universidades Españolas del Estado, y para la cual ambas organizaciones han manifestado su mejor disposición. Los cambios experimentados en el ambiente político y cultural de España y Portugal en los últimos años apoyan, sin duda, esa perspectiva, en el seno de las universidades hay ambiente propicio para ese intercambio.

Como iniciativas más concretas surgió la organización de uno o varios seminarios sobre los problemas en general o algunos de ellos más sobresalientes, de las universidades latinoamericanas de creación reciente, con el apoyo y el concurso no sólo de especialistas latinoamericanos, sino de universitarios señalados en España y Portugal y de otros países de Europa; y de otra parte, un contacto más estrecho y permanente e institucional entre las organizaciones universitarias y las universidades mismas, que comience por el conocimiento mutuo. Además las publicaciones periódicas de las asociaciones podrían y deberán dar cuenta de la situación de las otras universidades y publicar estudios destacados sobre ellas.

CONFERENCIA INTERMEDIA DE LA AIU

La Conferencia Intermedia de la AIU se proyectó como una innovación dentro de las actividades de dicha organización, durante el tiempo que media entre las conferencias generales, que se reúnen cada cinco años, adicional a los seminarios que en número de tres venían celebrándose.

A Múnich concurren ciento cincuenta universidades de todo el mundo, a más de las del país sede. El tema general fue "El futuro de la educación universitaria. Hacia la generalización o la especialización", fraccionado en tres secciones; así: "La adaptación a un mundo de conocimientos cada vez mayor y el aprendizaje del empleo de métodos de investigación", "Los

límites prácticos de la posibilidad de elección individual y la orientación hacia las oportunidades previsibles de empleo", y "La educación durante toda la vida y el entrenamiento luego de la experiencia, y la difusión de nuevos conocimientos y nuevos conceptos en la sociedad".

Esos temas fueron expuestos por los ponentes: E. Lammert, de la Universidad Libre de Berlín; Zdenek Céska, de la Karl Universidad de Praga; H. Nakagawa, de la Universidad de Rajasthan; Jaipur D.L. Johnston, de la Universidad de McGill, Montréal; y José Tola Pasquel, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, en su orden.

Los trabajos se desarrollaron con

las exposiciones en la mañana y sesiones paralelas de discusión en la tarde; cada día un tema, y con una sesión plenaria de relato, que estuvo a cargo del profesor Fibienger, rector de la Universidad de Erlangen/Nürenberg.

La participación latinoamericana fue de seis universidades: dos de México, una de Colombia, una de Perú, una de Chile y una de Brasil.

La AIU publicará, como es usanza, las ponencias y el relato general. El temario, las exposiciones, las intervenciones en la discusión, fueron del mayor interés, con el atractivo que tienen siempre las reuniones de la AIU de poder cap-

tar la situación, el pensamiento, las experiencias de universidades de todos los continentes y de todos los sistemas políticos y culturales; en esta oportunidad sobre puntos que cada cual confronta y que por igual afectan a la educación superior, en cuanto la colocan tajantemente delante del reto de cómo manejar un volumen de conocimientos, muchos de ellos que implican cambios radicales, de proporciones inconmensurables, que no pueden ser transmitidos ni absorbidos, por lo cual la responsabilidad de la Universidad consiste, primordialmente, en cómo seleccionarlos, cómo enseñar a su administración y manejo, y cómo incorporar a los estudiantes al trabajo científico, con la metodología que corresponda a su rama y a las nuevas circunstancias, teniendo en cuenta, además el distin-

to grado de desarrollo de los países y la necesidad de ahorrar recursos y emplearlos más eficientemente, y con la preocupación constante del contraste entre la preparación profesional, con posibilidades por distintos conceptos cada vez más limitadas de variar la elección, y las oportunidades de empleo, cambiantes que demandan forzosamente una actualización, una revisión y una reorientación continuas de parte del profesional egresado para que pueda mantener su condición, e inclusive, sobrevivir dentro de una competencia más intensa y más numerosa.

El número de participantes, posiblemente bastante menor del que se esperaba, aún dentro de las restricciones establecidas por razones de organización, es prueba de la situación económica precaria por la que atraviesan en general todas las universidades del mundo, y en

lo que corresponde a América Latina, de la penuria de nuestros países y, consiguientemente, de nuestras universidades. También influyó, como suele ocurrir, la presencia de conflictos que impidieron a varios de los rectores que habían confirmado su asistencia, tanto al Encuentro de Rectores de Universidades Europeas y Latinoamericanas, como a la Conferencia Intermedia de la AIU.

De todas formas, la presencia latinoamericana debe ser estimulada y debe volverse más abundante y asidua. El provecho de la asistencia y participación a reuniones universitarias internacionales es manifiesto, y el número de países y de universidades de nuestro continente, como también su importancia, exigen un mayor esfuerzo de nuestra parte para hacer sentir el peso de nuestra lengua y de nuestra cultura.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AIU

La reunión del Consejo de Administración de la AIU se desarrolló a continuación de la Conferencia Intermedia. Estuvo presidida por el vicepresidente, Martin Meyerson, rector emérito de la Universidad de Pennsylvania.

El secretario general rindió su informe sobre las actividades de la Asociación, los servicios y sus relaciones con la UNESCO, los miembros asociados y la Universidad de las Naciones Unidas.

Nuevamente consideró la solicitud reiterada de admisión como organización asociada de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), con sede en Québec, Canadá; con debate en el Consejo Administrativo en pleno, el cual, recordando los antecedentes de la reunión en Nueva Delhi, como también la situación planteada de entonces en adelante, determinó posponer indefinidamente su decisión.

En cuanto a actividades futuras de la AIU se tienen: la reunión del Consejo de Administración correspondiente al año de 1984 que tendrá lugar en México, D.F., en la sede de la UNAM, en abril, al tér-

mino de la cual se celebrará, como se ha hecho en las oportunidades anteriores, una mesa redonda con universidades del país sede. El seminario sobre "El papel de la Universidad en el desarrollo regional", que se realizará en la Universidad de Tashkent, Unión Soviética, en septiembre de 1984. La Octava Conferencia General, que tendrá lugar en la Universidad de California, Los Ángeles, en agosto de 1985, precedida de nueva reunión del Consejo de Administración, allí mismo.

Al seminario de Tashkent será invitado un universitario mexicano, probablemente, como representante de la región latinoamericana, y las asociaciones miembros de la AIU pueden enviar un observador, a sus propias expensas.

El tema de la Conferencia de Los Ángeles versará sobre las responsabilidades internacionales de las universidades.

Se designó un comité organizador de la conferencia, en trabajo conjunto con la universidad sede, integrado por miembros del Consejo de Administración de la AIU, en el cual quedó, por la parte latino-

americana el doctor Pablo Bolaños, antiguo rector de la Universidad de Carabobo. Ese comité deberá reunirse en París al inicio de octubre.

A título informativo y por lo que puede valer como punto de comparación, valga anotar que en el año de 1982 la AIU recibió el 75% de las cuotas de mantenimiento esperadas de las universidades miembros, y que en números redondos un 20% de las universidades miembros no pagan sus cuotas o manifiestan voluntad de retirarse. Allí también se comenta un decaimiento del entusiasmo bastante generalizado, un cierto espíritu aislacionista, mayor interés en los acuerdos bilaterales y cierta tendencia a privilegiar la cooperación entre las asociaciones nacionales. Igualmente se reafirma el carácter internacional de la asociación, los servicios que presta no sólo como vehículo autorizado y competente de información sino, además, como foro para el conocimiento mutuo de los cuerpos universitarios de los distintos países del mundo, dentro de la diversidad de sistemas y niveles.

VIII CONFERENCIA GENERAL DE LA AIU

La Asociación Internacional de Universidades (AIU) ha convocado

para su VIII Conferencia General, quinquenal, la que tendrá lugar del

12 al 17 de agosto de 1985 en la Universidad de California, Los Ángeles.

geles, Estados Unidos de Norteamérica.

El tema será: **Las responsabilidades internacionales de las universidades.** La dimensión internacional de las universidades en un mundo interdependiente. La comprensión internacional en el seno de las universidades y El rol de las universidades en la ayuda mutua internacional.

La preparación de la conferencia está en manos del Consejo de Administración de la asociación y de su Comité de Organización Inter-

nacional en estrecha colaboración con el Comité de Organización de los Estados Unidos de Norteamérica y la Universidad de California.

Los participantes serán los delegados de los miembros de la asociación —más de 800 instituciones universitarias en 120 países— y los de los 8 miembros asociados, así como observadores que los grandes organismos internacionales, regionales y nacionales, que se ocupan de la enseñanza superior, serán especialmente invitados para designar.

Una mayor información en relación a la preparación de las discusiones sobre los temas y otros asuntos específicos, así como precisiones sobre la organización de las sesiones administrativas de la conferencia se dará por medio del **Bulletin** trimestral de la asociación.

El Secretario de la Asociación Internacional de Universidades y la Universidad de California difundirán, oportunamente, información sobre viajes, alojamiento y otras disposiciones prácticas útiles para los que asistirán a la conferencia.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AFILIADAS A LA UDUAL

A los efectos que el público lector de este órgano de difusión de la Unión esté enterado de las instituciones de educación superior que forman parte de nuestra organización, las pasamos a detallar. Ellas son:

En Argentina:

- Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires",
- Universidad Católica de Córdoba,
- Universidad Católica de Santiago del Estero,
- Universidad de Belgrano,
- Universidad de Buenos Aires,
- Universidad del Aconcgua,
- Universidad del Salvador,
- Universidad Nacional de Córdoba,
- Universidad Nacional de Cuyo,
- Universidad Nacional de Tucumán,
- Universidad Nacional del Litoral,
- Universidad Nacional del Nordeste,
- Universidad Nacional del Sur;

En Bolivia:

- Universidad Autónoma "Tomás Frías",
- Universidad Boliviana "Gabriel René Moreno",
- Universidad Boliviana "Juan Misael Saracho",
- Universidad Boliviana Mayor de San Andrés,
- Universidad Boliviana Mayor de San Simón,
- Universidad Boliviana Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca,

- Universidad Técnica de Oruro;

En Brasil:

- Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro,
- Universidade de São Paulo,
- Universidade Federal da Bahia,
- Universidade Federal de Santa Catarina,
- Universidade Federal de Uberlândia,
- Universidade Federal do Ceará,
- Universidade Metodista de Piracicaba;

En Colombia:

- Corporación Universidad Piloto de Colombia,
- Fundación Universidad Central,
- Pontificia Universidad Javeriana,
- Universidad del Tolima,
- Universidad del Valle,
- Universidad de Los Andes,
- Universidad Externado de Colombia,
- Universidad Nacional de Colombia,
- Universidad Pontificia Bolivariana;

En Costa Rica:

- Universidad de Costa Rica;

En Cuba:

- Universidad de La Habana,
- Universidad de Oriente;

En Chile:

- Universidad Católica de Chile,
- Universidad Católica de Valparaíso;

En Ecuador:

- Escuela Politécnica Nacional,
- Escuela Superior Politécnica del Chimborazo,
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
- Universidad Católica de Cuenca,
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil,
- Universidad Central del Ecuador,
- Universidad de Cuenca,
- Universidad Estatal de Guayaquil,
- Universidad Laica "Vicente Rocafuerte",
- Universidad Nacional de Loja,
- Universidad Técnica de Ambato,
- Universidad Técnica de Machala,
- Universidad Técnica de Manabí,
- Universidad Técnica "Luis Vargas Torres",
- Universidad Técnica Particular de Loja;

En El Salvador:

- Universidad de El Salvador;

En Guatemala:

- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Universidad Rafael Landívar;

En Haïti:

- Université d'Etat d'Haïti;

En Honduras:

- Universidad Nacional Autónoma

ma de Honduras;

En México:

- Centro de Enseñanza Técnica y Superior,
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada,
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional,
- El Colegio de México,
- Instituto Politécnico Nacional,
- Instituto Tecnológico Autónomo de México,
- Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez (miembro asociado),
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente,
- Universidad Autónoma de Aguascalientes,
- Universidad Autónoma de Baja California,
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
- Universidad Autónoma de Chiapas,
- Universidad Autónoma de Chihuahua,
- Universidad Autónoma de Guadalajara,
- Universidad Autónoma de Nuevo León,
- Universidad Autónoma de Puebla,
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
- Universidad Autónoma de Sinaloa,

- Universidad Autónoma de Tamaulipas,
- Universidad Autónoma Metropolitana,
- Universidad de Guadalajara,
- Universidad de Guanajuato,
- Universidad de Monterrey,
- Universidad de Sonora,
- Universidad de Yucatán,
- Universidad Femenina de México,
- Universidad Iberoamericana,
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,
- Universidad La Salle, A.C.,
- Universidad Michocana de San Nicolás de Hidalgo,
- Universidad Nacional Autónoma de México,
- Universidad Regiomontana,
- Universidad Veracruzana;

En Nicaragua:

- Universidad Centroamericana,
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
- Universidad Politécnica de Nicaragua;

En Panamá:

- Universidad de Panamá;

En Paraguay:

- Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción";

En Perú:

- Pontificia Universidad Católica del Perú,

- Universidad de Lima,
- Universidad Nacional Agraria,
- Universidad Nacional de Ingeniería,
- Universidad Nacional de San Agustín,
- Universidad Nacional de Trujillo,
- Universidad Nacional "Federico Villarreal",
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

En Puerto Rico:

- Universidad de Puerto Rico;

En República Dominicana:

- Instituto Tecnológico de Santo Domingo,
- Universidad Autónoma de Santo Domingo,
- Universidad Católica Madre y Maestra,
- Universidad Central del Este,
- Universidad Centro de Estudios Técnicos (CETEC),
- Universidad Nacional "Pedro Henríquez Ureña";

En Venezuela:

- Universidad Central de Venezuela,
- Universidad Centro-Occidental "Lisandro Alvarado",
- Universidad de Carabobo,
- Universidad de Los Andes,
- Universidad de Oriente,
- Universidad del Zulia,
- Universidad Rafael Urdaneta,
- Universidad Santa María.

UNIC 25 ENE. 1984



CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS

TALLER EDUCATIVO SOBRE ESCUELAS DE AGRICULTURA

Organizado por la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA), el Taller Educativo sobre las Escuelas de Agricultura en la región del Caribe se realizó los días 5 al 7 de diciembre de 1983. En el mismo se reunieron 10 decanos o exdecanos de facultades de Agricultura; 5 representantes de "usuarios" de los graduados; 1 ó 2 productores agropecuarios, que tienen un grado de Agricultura o que manejan grupos técnicos en programas de producción y desarrollo; 1 ó 2 dirigentes de la Banca Nacional o Internacio-

nal que manejan proyectos agropecuarios de desarrollo; y 1 ó 2 dirigentes de investigación, asociados con programas de desarrollo.

Fueron objetivos de este taller: "1º.- Hacer un análisis de la orientación de la enseñanza de la agricultura en su relación con las necesidades del desarrollo agrícola; "2º.- Sacar conclusiones que permitan algunas recomendaciones a los propios colegios de Agricultura; "3º.- Conclusiones que permitan a UNICA tomar algunas acciones al respecto"*.

El programa tentativo de este

evento fue el siguiente:

5 de diciembre:

de 8:00 a 9:00 hs.: matrícula de participantes; de 9:00 a 10:00 hs.: sesión inaugural, con palabras de bienvenida del vicerrector de la Universidad de las Indias Occidentales o su representante; del secretario general de UNICA; además se presentaría el propósito del seminario por el presidente de la Comisión sobre Agricultura de UNICA; el señor Luis Marcano; de 10:00 a 10:30 hs.: receso, de 10:30 a 12:15 hs.:

primera sesión: "La experiencia de la Universidad de las Indias Occidentales", por Lawrence Wilson, decano de dicha universidad; "La experiencia de la ISA", por Louis Crouch o Norberto Quesada; "Nuevas ideas en la metodología educativa", por el profesor A. Smith; con discusión; a las 12:30 h.: almuerzo; a las 14:00 hs.: segunda sesión:

"Educación agrícola para el desarrollo en Venezuela", por los profesores I. Pla, J. J. Villasmil y E. Ramírez; "Entrenamiento profesional para producción agrícola efectiva. El caso de Catie", por Luis Navarro, con discusión; de 15:20 a 15:45 hs.: receso; a las 15:45 hs.: tercera sesión: "El caso de Cimmyt", por V. C. R. Henry, con discusión.

6 de diciembre:

de 9:00 a 12:00 hs.: grupos de trabajo (A: grupo inglés y B: grupo español); a las 12:30 hs.: almuerzo; de 14:00 a 17:00 hs.: grupos de trabajo.

7 de diciembre:

de 9:00 a 12:00 hs.: sesión plenaria; informes del grupo; conclusiones y recomendaciones; a las 12:30 hs.: almuerzo y clausura.

* Carta Informativa UNICOM. Vol. 4, N°. 4, octubre 1, 1983, p.1.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

A petición del doctor Gustavo J. Cornejo Montalvo, rector de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador, publicamos el acuerdo del Consejo Universitario de fecha 8 de septiembre del actual:

El Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil,

CONSIDERANDO

— que aviones militares soviéticos han abatido en vuelo una nave de pasajeros de la Línea Coreana de Aviación produciendo la pérdida de 269 vidas humanas;

— que acciones de este tipo constituyen un atentado contra los principios más elementales de derecho a la vida de todos los seres humanos, por encima de ideologías, razas o credos;

— que estos actos de violencia contra civiles contribuyen a aumentar el clima de agresividad y desafío existente entre las grandes potencias y aproximan al mundo a un holocausto nuclear que puede ser definitivo,

ACUERDA

1.— Condenar este acto como un

crimen de lesa humanidad que se viene a sumar a los muchos que últimamente han afectado a pobladores civiles por la irresponsable escalada de violencia entre las grandes potencias.

2.— Solicitar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a través del representante de nuestro gobierno, aplicar medidas efectivas para frenar la carrera armamentista y la confrontación entre los grandes bloques del mundo.

3.— Denunciar ante la conciencia pública, mediante la publicación y el envío a las universidades afiliadas a UDUAL, FIUC y CINDA de copias de este acuerdo, el peligro de eliminación de nuestra civilización y de la existencia misma del ser humano, que se derivaría de una confrontación bélica con las armas nucleares que poseen los bloques contrapuestos, así como el gasto de sumas inconcebibles de dinero para la fabricación de armas de muerte mientras el mundo entero se debate en una crisis económica sin precedentes.

4.— Solicitar a los organismos internacionales vigilar que los culpables de este atentado sean sancionados, que sean resarcidos los deudos de las víctimas y que se

suscriba un compromiso formal de respeto irrestricto a los civiles y sus patrimonios

5.— Promover una campaña permanente de las universidades por la Paz y Justicia en el Mundo Actual.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, el día 8 de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Firman: Dr. Gustavo Cornejo Montalvo, rector; Dr. Rodolfo Rodríguez Castelo, vicerrector; Mons. Francisco Larrea, representante del arzobispo; Dr. Carlos Estarellas Merino, decano de Jurisprudencia; Dra. Clara Whiter Ferretti, decana de Filosofía; Ing. Rodrigo Andrade R., decano de Ingeniería; Ecón. Jorge Páez Eguez, decano de Economía; Arq. Roberto Iturralde M., decano de Arquitectura; Dr. Servio Peña Herrera, decano de Medicina; Dr. Francisco Yoong Basurto, decano de la Facultad Técnica; Ing. José Mancero G., presidente de la Asociación de Profesores; Sr. Jaime Santillán P., presidente de la Federación de Estudiantes; Ab. Guillermo Villacres S., secretario general; y Ab. Enrique Mata V., prosecretario general.

ARGENTINA: MAGISTER EN INFORMÁTICA

La Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino-Católica de Tucumán ofrece un curso de postgrado para Magister en Informática, para lo cual los graduados interesados en hacerlo no necesitan tener conocimientos previos en computación.

El programa de esta maestría está dividido en módulos; así: el I es de Informática Básica (introducción a la computación, curriculum humanístico I y comunicación); el II es de Lenguajes (programación básica, curriculum humanístico II

y lenguajes); el módulo III es de Procesamiento de la Información (programación avanzada, curriculum humanístico III, y la información); el IV es de Sistemas

(programación de sistemas, currículum humanístico IV y análisis de sistemas); el V es de Administración y Control de la Información (sistema de procesamiento de datos, análisis numérico y currículum humanístico V); y el VI es de Estructuras (estructuras, programación heurística e inteligencia artificial y currículum humanístico VI).

Además, hay una serie de semi-

narios optativos; ellos son:

- Presentación gráfica de la información;
- Procesamiento de textos;
- Teoría de autómatas y lenguajes formales;
- Microcomputadoras y microprocesadores;
- Teleprocesamiento;
- Teoría de grafos.

Para poder optar al título de magister hay que presentar un trabajo de tesis.

UNIVERSIDADES N° 91

Por razones ajenas a nuestra voluntad, se ha visto retrasada la publicación de nuestra revista **Universidades**, por lo cual pedimos públicas disculpas a los lectores.

Dentro del material proporcionado en este número, hay que destacar, en la sección doctrinal, los siguientes artículos: "Democratização da Universidade: Discussão de alguns aspectos da questão na Universidade de Santa Catarina", por Elisabeth J. Machado Leal; "Educación superior, técnicas de estudio y personalidad", por Alejandro José López Sierra; "Los alcances limitados de la Reforma de la Educación Superior", por Noel McGinn; "Política educacional y transformación del sistema de educación en Chile a partir de 1973", por Rafael Echeverría; "Métodos y sistemas de formación del profesional del Derecho: El método casuístico en la enseñanza del Derecho Civil y la experiencia jurídica puertorriqueña", por Pedro F. Silva Ruiz; y "Extensión universitaria: compromiso social de las universidades latinoamericanas", por Magdalena Labrandero Iñigo y María de Lourdes Ramírez García.

Con respecto al primero de los artículos citados, el de Machado Leal, hay que decir que se trata del trabajo final presentado en "Sociología de las Organizaciones", en el curso de Maestría en Ciencias Sociales de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil; en el cual "se procura discutir algunos aspectos que se perciben relacionados con la democratización de la Universidad. Entiéndese que esta cuestión está colocada tanto en el plano de las relaciones de la Universidad con la sociedad y con el Estado — aspecto que no es tratado

aquí— como en el plano de la institución de las varias 'organizaciones' dentro de la Universidad, del funcionamiento de esas organizaciones y del propio carácter de la Universidad como organización burocrática particular" (p. 13).

En cuanto al trabajo de Rafael Echeverría sobre la "Política educacional y transformación del sistema de educación en Chile a partir de 1973", presenta los siguientes acápites: Antecedentes, El sexenio anterior a 1973, La política educacional del gobierno militar, Desarrollo educacional en el periodo 1973-1979, además de numerosos cuadros estadísticos explicativos de la evolución de la matrícula por niveles de enseñanza (1967-1979), de establecimientos educacionales de la enseñanza brebásica, básica y media, años 1969, 1973 y 1977; recursos asignados a educación entre 1966 y 1977; y distribución del aporte fiscal por niveles educacionales en la enseñanza básica, media y universitaria (1969-1977).

En relación a la "Extensión universitaria: compromiso social de las universidades latinoamericanas", hay que mencionar que "tiene como finalidad rescatar las principales aportaciones que en este campo se han hecho, el contexto en que surgieron así como, sus tendencias futuras" (p. 113). Luego las autoras pasan a explicar que "En la Universidad Nacional Autónoma de México, la extensión académica se legitima con la creación de la Dirección General de Extensión Académica cuyos objetivos fueron delimitados en abril de 1981, dando inicio a un esfuerzo sistemático por consolidarse a través de la interacción con

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado
de Colombia, Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica
Nacional, Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad
Católica del Perú, Lima.

Tercer Vicepresidente:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua,
Mendoza, Argentina.

Vocales Propietarios:

Primero:

Prof. Ernanji Bayer,
Rector de la Universidade Federal
de Santa Catarina,
Florianópolis, Brasil.

Segundo:

Dr. José Joaquín Bidó Medina,
Rector de la Universidad
Autónoma de Santo Domingo,
República Dominicana.

Tercero:

Dr. Laércio Dias de Moura,
Rector de la Pontificia Universidade
Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

Cuarto:

Dr. Ceferino Sánchez,
Rector de la Unvers. ... de Panamá,
República de Panamá.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La **GACETA UDUAL**
aparece mensualmente

Josefina Lusardi Mahía
Encargada de la edición.

otras dependencias universitarias, con su entorno inmediato (comunidad universitaria) y con el entorno social.

“En esta perspectiva, la extensión académica se enfrenta a la necesidad de mejorar cualitativamente el desarrollo hasta ahora alcanzado y fortalecer la función social de la Universidad extendiendo con la mayor amplitud posible los bene-

ficios del quehacer universitario” (p. 114).

En actividades de la UDUAL, sección II de la revista, debemos destacar el artículo intitulado “La UDUAL en: Reunión Regional de Responsables de organismos encargados de las Estadísticas de Educación Superior”, en donde se transcribe el trabajo solicitado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al licenciado

Jesús Hidalgo, jefe de la Unidad de Estadística de la UDUAL, bajo el título “La situación de las estadísticas de la educación superior en América Latina y el Caribe” (pp. 129-137).

Además, como de costumbre, Universidades N° 91 brinda información sobre las universidades de América Latina y eventos, en general; así como de artículos de educación superior aparecidos en publicaciones periódicas.

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE INFORMÁTICA Y EDUCACIÓN

Este simposio está patrocinado por: el Instituto Italo-Latino Americano (IILA), Roma; la Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI); el Centro Regional para la Enseñanza de la Informática (CREI), Madrid; la Universidad Politécnica de Madrid; y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino-Católica de Tucumán, Argentina.

Dicho evento se llevará al cabo los días 30 de abril al 4 de mayo de 1984.

La finalidad del mismo es la de “analizar la situación presente y futura en los tres niveles educativos proponiendo estrategias viables y evaluables para la inserción de la informática en la educación”.

El temario, que se tratará, es:

- 1.— Justificación de la educación informática en la enseñanza primaria-secundaria-superior;
- 2.— Objetivos de la educación informática en la enseñanza primaria-secundaria-superior;
- 3.— Condiciones y requisitos de la educación informática en la enseñanza primaria-secundaria-superior.

OBITUARIO

Con pena nos enteramos del fallecimiento del doctor Risieri Frondizi, ocurrida el 23 de febrero de 1983, en Waco, Texas, Estados Unidos de Norteamérica. El doctor

Frondizi fue presidente del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) desde 1959 a 1962, y siempre se le recordará como un ilustre intel-ec-

tual latinoamericano, ex-rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

25 ENE. 1984



GACETA UDUAL
 Secretaria General
 Ciudad Universitaria
 Apartado Postal 70232
 Delegación de Coyoacán
 04510-México, D.F.

